

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- como entidad del entorno público de la Junta de Andalucía y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial, precisa incorporar un profesional con el siguiente perfil: Gerente

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero, en adelante FIBAO, tiene entre sus objetivos la gestión y la promoción de la investigación biomédica, así como potenciar la promoción profesional. En cualquier caso, la planificación de las actividades de la Fundación tiene en consideración las necesidades sociales del Área y se adaptará a las directrices e instrucciones de ámbito superior. FIBAO ofrece una plataforma de Servicios que cubre toda la cadena de valor de la investigación Biomédica, desde el descubrimiento hasta su aplicación en la mejora de la salud de las personas, con la aspiración de ser un agente facilitador y de apoyo de los grupos de investigación biomédica, así como un vehículo de valorización y transferencia de los resultados de la investigación a la industria y a la sociedad.

Principales responsabilidades:

- Asunción de la Secretaría del Patronato de la Fundación así como la Secretaría de aquellos órganos que se le deleguen.
- Definición de las estrategias de desarrollo de la Fundación.
- Elaboración del Plan de Actuación anual de la Fundación
- Asistir y asesorar a los órganos de gobierno en cuantas cuestiones técnicas, científicas y de estrategias de desarrollo de la investigación se estime necesario su informe.
- Asumir las funciones de Gerente del Instituto de Investigación Biosanitaria de Granada (IBS Granada). Como Gerente del Instituto prestará apoyo constante al Director Científico del Centro responsabilizándose de la gestión económica y administrativa de las actividades y recursos, tanto humanos como materiales, garantizando la disponibilidad de información de gestión necesaria para el Consejo Rector, el Director del Centro y los investigadores.
- Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos del Patronato, de la Junta Rectora y del Consejo Rector del IBS Granada.
- Supervisar la gestión, administración y dirección de la Fundación, realizando todo aquello que sea necesario y conveniente para su correcto funcionamiento.
- Implementar las estrategias que permitan incrementar la captación de recursos para las actividades de investigación de todos los grupos pertenecientes a las distintas entidades que engloba la Fundación, acorde a sus objetivos fundacionales y según los acuerdos de sus órganos de gobierno.
- Aprobar los proyectos de obras, instalaciones y servicios y adjudicar y contratar obras, servicios y suministros, hasta la cuantía que establezca el Patronato.
- Ordenar pagos en el ámbito de las atribuciones que le hayan sido otorgadas por el Patronato.
- Ejercer la dirección del personal de acuerdo con las directrices del Patronato

- Elaborar el presupuesto anual, así como las cuentas anuales y la memoria reglamentaria.
- Proponer al Patronato la creación u organización de nuevos servicios, programas y propuestas de resolución, para la promoción y desarrollo de las actividades de la Fundación.
- Cuantas más facultades le sean conferidas por el Patronato.

Perfil buscado:

Requisitos mínimos:

- Titulación mínima: Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas; Economía; Derecho; Ingeniería Industrial (Rama Organización) o en algún área de las Ciencias de la Salud, con orientación profesional posterior a la gestión y administración de empresas, valorándose la formación especializada en gestión de la investigación e innovación.
- Experiencia previa en gestión, de al menos 4 años, en entidades, centros o institutos de investigación, preferentemente públicos y relacionados con el sector biomédico.
- Nivel alto de inglés: B1 o similar, valorándose una mayor acreditación y valorándose asimismo el conocimiento de algún otro idioma comunitario.
- Ofimática avanzada (Word, Excel, Access, Project, PowerPoint).
- Disponibilidad para viajar.

Requisitos valorables:

- Máster en Administración y Dirección o formación equivalente.
- Conocimiento de estructuras estables de Investigación (CIBER, RETICS...)
- Experiencia en captación y gestión de Proyectos de I+i financiados por organismos regionales, nacionales e internacionales.
- Experiencia o/y conocimiento de la actividad investigadora así como la gestión de proyectos de investigación, o de entidades que gestionen investigación y formación de profesionales de Ciencias de la Vida.
- Conocimiento de estructuras, funcionamiento y normativa del Sector Público en general y en concreto del Sistema Sanitario Público de Andalucía y del Sistema Español Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Formación o experiencia en Gestión de Ensayos Clínicos
- Formación o experiencia en Gestión de la Investigación e Innovación.
- Formación o experiencia en Protección y Explotación de Resultados de Investigación
- Conocimiento de los mecanismos para poner en valor los resultados de la investigación clínica.

Buscamos una persona con:

- Visión global y ejecutiva en la toma de decisiones
- Orientada a resultados con alto nivel de proactividad
- Capacidad de liderazgo
- Visión estratégica
- Iniciativa y capacidad de trabajo en equipo

Difusión:

Esta convocatoria será enviada a las siguientes instituciones para la publicación en su página web, si así lo estiman oportuno:

- Consejería de Salud
- Servicio Andaluz de Salud
- Consejería Economía y Conocimiento
- Universidad de Granada
- Universidad de Almería
- Universidad de Jaén
- REGIC
- RFGI-SSPA
- Madri+d
- Fundación española para la Ciencia y la tecnología
- Infojobs
- Asociación Española de Bioempresas
- Asociación de Empresas Andaluzas de Biotecnología
- CABIMER
- GENYO
- BIONAND
- IBIS
- IMIBIC
- IBIMA
- Ibs.GRANADA
- Aliter
- EOI
- Red Otris

Proceso de selección

El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del curriculum al perfil establecido. Tras esta primera clasificación, se pondrá en marcha una segunda fase dirigida a un máximo de 5 candidatos con mejor valoración curricular, a los que se les realizarán diferentes entrevistas personales. El proceso se podrá ver complementado con la realización de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Dicha selección y contratación está sujeta a previa autorización por parte de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Comisión de Selección:

La Comisión de Selección estará integrada por la titular de la Presidencia de la Fundación que ostentará la Presidencia, y hasta un máximo de 5 miembros más designados por ella.

Corresponde a la Comisión de Selección el desarrollo de las distintas fases del proceso. Para ello, podrá estar asesorado por entidades o técnicos especialistas.

Información sobre la contratación:

- Modalidad contractual: contrato laboral de carácter especial de alta dirección (R.D. 1382/85) según modelo aprobado por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía
- Retribución: Según valía del candidatos y dentro de tablas salariales.
- Ubicación: Granada. No obstante, la realización de viajes forma parte del contenido del puesto de trabajo.

Presentación de candidaturas:

Para solicitar incorporarse al proceso de selección, los interesados deberán rellenar el formulario electrónico, en la siguiente dirección web: <http://www.fibao.es/ofertas/todas/>.

Todas las personas interesadas en este puesto, deberán subir Curriculum vitae, adaptado a los requisitos de esta convocatoria, haciéndose responsable de la veracidad de los datos en él reflejado, ya que los candidatos/as que pasen a la selección final deberán acreditar documentalmente los mismos.

El plazo de presentación de solicitudes y datos permanecerá abierto desde el 25/05/2017 hasta 14/06/2017.

En Granada, a 24 de mayo de 2017.


FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
Dr. Aspitarte
18012 Granada
D. Jose Luis Salcedo Lagullón
Presidente de la Fundación